Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL, DEL PLENO EL DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

==========

En El Puntal, a siete de febrero de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y treinta y dos minutos, en el Salón de actos del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Salvador Ros Nicolás asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:
D. Francisco López Ayllón
D. Francisco Rubio Córdoba

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:
D. Salvador Ros Nicolás
D. Juan Antonio Angosto Fontes

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:
Dª. Mª. Dolores Nieto Pocero

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:
Dª. Ana Gómez Pinos

No asisten:
Por el Grupo Municipal del Partido Popular:
D. Adrián López Borrás

Por el Grupo Municipal Socialista :
D. Julián Navarro Molina
D. José Manuel Sánchez Manrique

Por la AA.VV. de El Puntal:
Dª. Mercedes Paredes Bataller

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día.**

1º.-Lectura y aprobación, si procede, de acta anterior.

Se procede a la votación del acta de 12/1/2017 y queda aprobada por todos los vocales asistentes, con la siguiente inclusión: en el punto 5ª debe constar que la vocal de Ahora Murcia señaló que en la remodelación de la Plaza de la Iglesia se respetara el árbol que hay en el centro de la Plaza y que no se tale cuando se hagan esas obras.

2º.- Informe de gastos desde el último Pleno.

No hay

3º.-Aprobación de gastos si procede en Fiestas de Carnaval 2017.

En este punto se presentan los siguientes presupuestos:

- Para el alumbrado extraordinario hay 2 ofertas: de Ilufemo, S.L., por importe de 1.064´57 €, y Elecfes, S.L., por importe de 2.168´93 €, quedando aprobado el primero de ellos por todos los vocales asistentes.

- Para la ambulancia, se presenta el presupuesto de Protección Civil de El Palmar, por importe de 100 Euros, quedando aprobado por todos los vocales.

- Para la carpa (200 m2), el escenario (48 m2) y las sillas (150), hay 2 presupuestos: Multiusos, S.L., por importe de 1.816´57 €, y Multiservicios Festeros, S.L., por importe de 1.784´34 €, siendo aprobado éste último por todos los vocales.

- En cuanto a las sonomóviles (8), y el sonido y luces para la carpa, se ha presentado la oferta de Paco Casablanca Espectáculos, S.L., por importe de 2.783´00 €, que se aprueba por todos los vocales de la Junta.

- Por último, el Roll Up para proyecciones, se aprueba el presupuesto presentado por Linalva Creativa, por importe de 102´85 €.

4º.- Propuesta para la aprobación de gastos sobre acondicionamiento de parcela municipal, necesarios para la realización de actividades culturales en el mismo.

En este punto, el Sr. Presidente explica brevemente el contenido de la propuesta y que varios contratistas ya han presentado ofertas para ello: con zahorra extendida, regada y compactada, con zahorra y capa de asfalto, o con sólo asfalto, resultando importes superiores al límite de gasto del Sr. Presidente (menos el primero de ellos, de 1.604 Euros), y por tanto habría que solicitar Memorias valoradas o Proyectos a los Técnicos de Descentralización para hacer esos trabajos, a la vista de lo cual y dada la premura en el tiempo para hacer esas obras, se propone que el presupuesto con zahorra sólo se mejore un poco más, se remita a los vocales para su conocimiento y se informe de todo ello en el próximo Pleno.

Pasando a la votación de esta propuesta, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

5º.- Presentación del Proyecto de Rehabilitación Plaza de la Iglesia, redactado por los Servicios Técnicos de Descentralización y, en su caso, aprobar su valoración.

En este punto el Sr. Presidente explica que los Técnicos de Descentralización han realizado una valoración de esos trabajos, por un importe que asciende a 52.499´53 Euros, y que teniendo en cuenta que esta Junta Municipal tiene un Presupuesto de inversiones muy bajo, se propone solicitar que este Proyecto de estas obras se acometa por la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación y, en caso contrario con cargo a las escasas Inversiones propias de la Junta Municipal.

Pasando a la votación, queda aprobado por todos los vocales asistentes que se tramite el Proyecto según lo descrito en el párrafo anterior.

6º.- Propuestas de inversiones a realizar en esta pedanía para el año 2.017.

En este punto el Sr. Presidente propone varias inversiones, para adelantar su tramitación cuando sean ejecutivas las Inversiones 2017 y que se puedan hacer durante este año:

- Rehabilitación de calles en Urbanización Los Rectores/Auge, debido al deterioro de sus aceras y bordillos por el paso del tiempo.

- Formación de muro en C/ Federico Balart, para evitar arrastres sobre la acera.

Por su parte, la vocal de Ahora Murcia propone la instalación de tablones de anuncios en lugares destacados de la pedanía, para publicidad de las actuaciones que realice la Junta Municipal, celebración de los Plenos, etc. y en general de actividades que se hagan en el pueblo.

Por último, el Sr. Presidente propone la rehabilitación en la zona de la C/ San Carlos, mostrando varias fotografías del estado en que se encuentra su pavimento.

Pasando a la votación, dichas propuestas quedan aprobadas por 5 votos a favor (2 vocales asistentes del Grupo C´s, uno de Ahora Murcia, uno de Cambiemos Murcia y uno del Grupo Popular) y uno en contra (Portavoz del Grupo Popular), porque esta Junta Municipal no tiene todavía Inversiones y no se sabe la cuantía que le corresponderá.

7º.- Ratificación por la Junta de la solicitud a la C.A.R.M. para que el Molino Alfatego se catalogue como B.I.C.

En este punto, el Sr. Presidente solicita al Pleno de esta Junta Municipal la ratificación de una petición realizada en el anterior Pleno (de la que se dió cuenta en el Informe del Sr. Presidente), para que el Molino Alfatego se declare por la CARM como Bien de Interés Cultural y sin ningún coste para esta Junta.

Pasando a la votación, se aprueba por 5 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos C´s, Cambiemos Murcia, Ahora Murcia y Popular) y un voto en contra (del Portavoz del Grupo Popular D. Francisco López).

8º- Informe del Sr. Presidente.

En este punto, el Sr. Presidente informa de las siguientes gestiones y escritos realizados desde el pasado Pleno para:

1- Limpieza de solar (particular) junto a Carril Lope de Vega, nº. 1 y 5.

2- Instalación de pantallas acústicas en Ronda Parque Universidad, a la altura del nº. 79.

3- Eliminación de rampa que ha invadido la mitad de la acera en C/ Olmo, nº. 2, para acceso al Bajo que no dispone de vado.

4- Petición de planos en formato editable del consultorio médico y Centro de la Mujer.

5- Limpieza de solares municipales en la pedanía (Costera Norte, Ronda Parque Universidad frente Terra Natura, solar junto Ctra. de Madrid detrás de Urbanización Auge, solar junto a C/ Josefa Fuster Muñoz, solares junto a C/ Velázquez y Enrique Tierno Galván (Casa de Tomás Canales) y solar junto Avda. Pérez Urruti y Lope de Vega.

6- Comunicación para corte de calles y limpieza extraordinaria con motivo del Carnaval el día 25 de Febrero.

7- Acondicionamiento de la parcela municipal frente a la Alcaldía, solicitado a Patrimonio, habiéndose obtenido autorización verbal por parte del Concejal responsable.

8- Reparación de mediana en Ctra. frente gasolinera Super Pay, ya que cuando llueve se produce un gran charco que impide el paso de los vehículos.

9- Colocación de limitación de velocidad en vía de servicio junto a Jardines de Murcia, ya que hay vehículos que la usan para evitar el tráfico de las mañanas y van muy rápidos.

10- Cartel informativo de los límites de la pedanía en Avda. Reino de Murcia.

11- Solicitud para que las pistas polideportivas junto a Jardín de Murcia y Los Rectores sean pintadas, a fin de eliminar los grafitis de las mismas.

12- A la Concejalía de Fomento, para que informe de cuándo se repondrá el cable robado en los jardines y la colocación de las luminarias en los Paseos y Jardines de Los Rectores.

13- Reordenación del tráfico en Carril Herreras y Moreras zona de Avda. Reino de Murcia.

14- Solicitada la reparación de las tapas de alcantarillado a Aguas de Murcia.

15- Realizada solicitud a la Comunidad Autónoma para que catalogue el Molino Alfatego como B.I.C.

16- Reparadas las tapas de alcantarillado en C/ Pedro González Manzano.

9º.-Ruegos y preguntas.

En primer lugar, el portavoz del Grupo Popular pregunta por el informe sobre la instalación de la cámara en el Centro, contestando el Sr. Presidente que se está haciendo y se lo comunicará cuando esté terminado.

Por otro lado, el vocal del Grupo C´s D. Juan Antonio Angosto comenta la escasa visibilidad en varios pasos de peatones ya que las farolas cercanas están apagadas, contestando el Sr. Presidente que este tema ya se vió con el encargado de Servicios Industriales y se pedirá otra vez su solución.

Acto seguido, la vocal de Ahora Murcia pregunta por el tema debatido en el Pleno anterior sobre hacer peatonal un tramo de C/ Remedios, desde C/ Constitución hasta C/ José Planes, contestando el Sr. Presidente que todavía no ha se concretado la forma en que los vecinos puedan manifestarse al respecto, produciéndose a continuación el debate sobre la necesidad de esas obras y su oportunidad, acordándose que en la próxima reunión del Pleno se adopte una decisión definitiva al respecto.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de El Puntal
D. Salvador Ros Nicolás

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández